

ACTA ORDINARIA 32-2018. Acta número treinta y dos correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo Director del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), celebrada el martes nueve de octubre del año dos mil dieciocho, en el Conicit, en Coronado, presidida por la doctora Giselle Tamayo Castillo, con la asistencia de los siguientes miembros: el doctor José Roberto Vega Baudrit; la máster Yarima Sandoval Sánchez y la máster Silvia Argüello Vargas.

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Artículo 1: Revisión y aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 1: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, en forma unánime acuerdan, aprobar el Orden del Día, sin ninguna modificación.

ACUERDO FIRME

CAPÍTULO II. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ORDINARIA ACTA ORDINARIA 31-2018, CELEBRADA EL 02/10/2018--

Artículo 2: Revisión y ratificación del ACTA ORDINARIA 31-2018, celebrada el 02/10/2018.----

ACUERDO 2: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, con tres votos a favor (doctor Vega Baudrit, másteres Argüello Vargas y Sandoval Sánchez) y una abstención (doctora Tamayo Castillo) acuerdan, ratificar el ACTA ORDINARIA 31-2018, celebrada el 02/10/2018, sin ninguna modificación y de acuerdo a como lo presentó la Secretaria de Actas. VOTO. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO III: AMPLIACIÓN DE PERÍODO, CASO FI-0197-12, BECARIO EDGAR CASASOLA MURILLO, POSGRADO DE DOCTORADO.

ACUERDO 3: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit por unanimidad, acuerdan, apartarse del criterio técnico elaborado por la Unidad de Gestión del Financiamiento, recomiendan rechazar la ampliación solicitada por el señor Edgar Casasola Murillo, quien realizó estudios de Doctorado en Computación e Informática, Universidad de Costa Rica, Código FI-0197-12, dado

que la solicitud de ampliación fue presentada extemporáneamente. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO IV: PINN CONVOCATORIA 1-2-1, CASO 003-2018 (AB-003A-18), EMPRESA KINETOS, RECOMENDACIÓN “FAVORABLE”.

ACUERDO 4: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit por unanimidad, acuerdan, avalar el dictamen técnico, elaborado por la Unidad de Evaluación Técnica, caso 1-2-1-1-003-2018 (AB-003A-18), Empresa Kinetos de PINN Convocatoria 1-2-1, para realizar el proyecto de innovación “Adaptación de Hound para acceder el mercado de Credit Unions en el área de Boston y Charities en el Reino Unido, por un monto de cincuenta y cinco mil dólares (US\$55.000,00) para el Proyecto de inversión en innovación 1.2.1 y de cinco mil cincuenta y siete dólares con sesenta centavos (US\$5.057,60) para el Proyecto de Transferencia de Conocimiento 1.2.2. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO V: FONDO PROPYME, CASO FP-0005-18, EMPRESA JIMÉNEZ Y SANDOVAL, RECOMENDACIÓN “DESFAVORABLE”

ACUERDO 5: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad, acuerdan, avalar el dictamen técnico, elaborado por la Unidad de Evaluación Técnica, con recomendación “Desfavorable”, Código FP-0005-18, Empresa Jiménez y Sandoval, en razón que el impacto del proyecto en la productividad y competitividad de la empresa es muy bajo. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO VII: INFORME SOBRE UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS DEL CONICIT

ACUERDO 6: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO VII: INFORME SOBRE UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS DEL CONICIT”, para la próxima semana.

CAPÍTULO VIII: INFORMES DEL PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTOR. INFORMES DE SECRETARÍA EJECUTIVA---

ACUERDO 7: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO VIII: INFORMES DEL PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTOR. INFORMES DE SECRETARÍA EJECUTIVA”, para la próxima semana.

CAPÍTULO IX: CORRESPONDENCIA

ACUERDO 8: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO IX: CORRESPONDENCIA”, para la próxima semana.